

POLÍTICA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS

Somos Marcobre S.A.C., empresa minera que realiza labores de extracción de mineral, procesamiento, almacenamiento y despacho de concentrado de cobre y cátodos de cobre de grado A en la unidad Mina Justa; y que, como parte de sus operaciones mantiene infraestructuras críticas que incluyen los tajos abiertos, depósitos de desmonte y de rípios, y presa de relaves.

Tenemos como misión generar valor transformando recursos minerales de manera sostenible.

Conscientes de nuestra misión y alineado a la visión del negocio, nos comprometemos a:

- Realizar una gestión segura y responsable de nuestras infraestructuras críticas en todo su ciclo de vida, incluyendo las etapas de cierre y *post* cierre, para proteger el medio ambiente, la seguridad y salud pública, minimizando los riesgos y sus efectos.
- Cumplir con nuestras obligaciones legales, acuerdos, convenios y otros suscritos con cualquier tercero; así como las políticas, reglamentos y estándares propios.
- Garantizar y promover la participación y consulta de las poblaciones aledañas, colaboradores, consultores, contratistas y otros grupos de interés.
- Desarrollar una cultura organizacional que promueva el aprendizaje, la comunicación y el reconocimiento temprano de problemas teniendo un enfoque en la mejora continua.
- Elaborar e implementar planes para la respuesta ante emergencias y planes de recuperación en caso de fallas en infraestructuras críticas, en comunicación con las entidades gubernamentales competentes y en colaboración con los grupos de interés.
- Asegurar la disponibilidad de recursos, materiales, equipos u otros necesarios para todo el ciclo de vida de nuestra infraestructura crítica y para la atención emergencias.
- Revisar periódicamente nuestro Sistema de Gestión para garantizar su integridad y adaptabilidad a los cambios.

Lima, 19 de abril 2023



Luis Argüelles Macedo
Gerente General